



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAREJO
28270 MADRID
C.I.F.P2804400F

**SOLICITUD DE APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO DEUDA
EN PERIODO VOLUNTARIO**

Datos solicitante

Nombre y apellidos:
DNI: Teléfono de contacto:
Domicilio a efecto de notificaciones (Calle, nº, localidad y C.P.)
.....
.....

Datos deuda

Concepto (IBI, IAE, ICIO, etc):
Ejercicio: Importe:
Sujeto pasivo:
Fecha recepción notificación: Fecha finalización periodo voluntario de pago:

Aplazamiento solicitado:

Pago del total de la deuda más los intereses que se generen el día 5/20 del mes
(máximo 3 meses)

Fraccionamiento solicitado:

Pago del total de la deuda más los intereses que se generen en plazos iguales (máximo 6) los días
5/20, a partir del siguiente mes al de resolución de esta solicitud.

Causas que motivan la solicitud/Observaciones:

.....
.....

Documentación aportada:

Copia del recibo/liquidación al que se refiere la solicitud

Copia del DNI/CIF y, en su caso, los documentos que acrediten la representación

Aval solidario u otra forma de garantía de la deuda.

Solicitud dispensa garantía: deudas inferiores a 3.000 € o supuestos de carencia de bienes suficientes para garantizar la deuda (art. 82, LGT). Se podrá requerir documentación acreditativa de esta última circunstancia.

Colmenarejo, a de de 2.00....

Firmado:

OBSERVACIONES: En el caso de concesión del aplazamiento / fraccionamiento se calcularán intereses de demora sobre la deuda aplazada, por el tiempo comprendido entre el vencimiento del periodo voluntario y el vencimiento del plazo concedido.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Rentas y Contabilidad, cuya finalidad es la Gestión tributaria y financiera, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm), y podrán ser cedidos a otros Ayuntamientos, INE, además de otras cesiones previstas por Ley. El órgano responsable del fichero ante el que se ejercerán los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Colmenarejo.